

Presentación del Dr. Antonio Picó Alfonso en su ingreso como Académico Correspondiente

*Rafael Carmena Rodríguez**

Académico de Número de la R. Acad. Med. Comunidad Valenciana

Por amable designación del Sr Presidente, cumplo con verdadera satisfacción el encargo de presentar a nuestro nuevo Académico Correspondiente, el Dr. Antonio Picó Alfonso.

Varios motivos influyen para que mi participación en el acto de esta noche me resulte, a nivel personal, especialmente grata.

Uno de ellos, es la excelente relación personal que el nuevo académico y yo hemos mantenido a lo largo de más de tres décadas. Conozco a Antonio Picó desde hace 37 años, cuando fue mi alumno durante los tres cursos de Patología y Clínica Médicas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia. Recuerdo bien a aquel joven rubio, inquieto, inteligente y muy preguntón, claramente desbordado por las ansias de saber. Era indudable que Antonio Picó destacaba del resto del curso. Percibí en él un serio interés por aprender el por qué de las cosas y apuntaba ya ese espíritu crítico que afortunadamente conserva todavía.

Posteriormente, y este es otro motivo de satisfacción para mí, hemos seguido caminos paralelos en el desarrollo de la Endocrinología y Nutrición en la Comunidad Valencia, con frecuentes puntos de encuentro y colaboración.

Por eso, es para mí una gran alegría tenerlo entre nosotros esta noche, dando testimonio de su brillante recorrido profesional en el que ha sabido compatibilizar la actividad docente e investigadora con una gran actividad clínica asistencial.

El Dr. Picó se doctoró en Medicina en 1991 y me cupo el privilegio de presidir ese Tribunal. Tiene acreditados 2 decenios de docencia universitaria y 4 sexenios de investigación. Es autor de 75 artículos indexados, la mayoría en el primer tercil de impacto, 17 capítulos de libros, numerosas ponencias invitadas en congresos nacionales e internacionales y ha dirigido 14 Tesis Doctorales. Junto a todo eso, el Dr. Picó ha sabido crear en esta ciudad un Servicio de Endocrinología y Nutrición competitivo a nivel comunitario y nacional, donde se han formado excelentes especialistas en Endocrinología y Nutrición.

En el interesante discurso que vamos a escuchar, el Dr. Picó lleva a cabo unas atinadas observaciones sobre el concepto de la Endocrinología, su historia y su proyección futura. No es mi intención entrar a comentar en profundidad este discurso

ya que desbordaría sobremanera el contenido de lo que deseo transmitir en esta breve presentación. Me limitaré a realizar algunos comentarios.

Coincido con él cuando afirma que la Endocrinología constituye actualmente la especialidad más amplia de la medicina. Ciertamente, es una de las disciplinas biomédicas más dinámicas, la más cuantitativa de todas las especialidades clínicas y también una de las más eficaces desde el punto de vista terapéutico

Además, es la especialidad que mejor se adapta a los grandes retos que afronta la humanidad: envejecimiento, obesidad y diabetes. También la que, sin duda alguna, más ha favorecido y favorece una aproximación multidisciplinar, con una íntima relación con la investigación básica y la traslacional. Desde sus orígenes, fuertemente enraizados en la fisiología, la Endocrinología clínica mantiene una imprescindible y potente interacción con la investigación básica.

No existe otra área de la medicina en la que la colaboración entre la ciencia clínica y la básica haya sido más productiva. Como resultado, ello ha repercutido sobre otras ramas de la biomedicina: (a) terapéuticas científicamente diseñadas, como la insulina y los anticonceptivos orales; (b) aplicación a otros sistemas biológicos del concepto de control por retroalimentación o *feedback*, básico en la moderna biología de sistemas. (c) extensión del radioinmunoensayo a otros campos de la biología;

Vivimos una era en la que se han borrado las fronteras entre las distintas ramas de la biología. La Endocrinología actual abarca no solo las hormonas, incluye también a las neurociencias, inmunología, biología celular, molecular y genética.

Por lo que respecta al médico especialista en Endocrinología y Nutrición, el endocrinólogo debe poseer capacidad *reflexiva e integradora*, tanto de los conocimientos como de las personas. Debe saber manejar y conocer las pruebas funcionales y técnicas diagnósticas y mantener una colaboración e integración con la Atención Primaria, dada la elevada y cada vez mayor prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad o la diabetes tipo 2.

Este último punto me lleva a exponer unas reflexiones sobre el establecimiento de los dos patrones de asistencia que considero necesarios en nuestra especialidad.

El primero sería la ENDOCRINOLOGÍA que podríamos llamar “pura y dura”. Se trata de un área muy especializada y donde existen pocos pacientes. Los métodos diagnósticos son sofisticados y claramente se trata de una asistencia hospitalaria de tercer nivel. Aquí es donde deben de trabajar los endocrinólogos con formación en investigación, desarrollando programas propios de investigación a la par que prestando asistencia clínica y docencia.

El segundo modelo lo constituye un bloque heterogéneo donde podríamos agrupar a la DIABETES tipo 2, OBESIDAD, SÍNDROME METABÓLICO, DISLIPIDEMIAS y el HIPOTIROIDISMO AUTOINMUNE: Son todas enfermedades crónicas, de alta incidencia y diversos niveles de complejidad y su tratamiento suele ser más complejo que el diagnóstico. En este modelo la inter relación de la Asistencia Primaria con los Servicios hospitalarios de Endocrinología es fundamental. Para ello, se requiere la creación de unidades multidisciplinarias y la organización de un sistema de cribado eficiente para seleccionar y remitir los pacientes complejos a los Servicios de Endocrinología hospitalarios.

De lo anterior se deduce que, en mi opinión, hay tres tipos de endocrinólogos:

En primer lugar, el dedicado exclusivamente al Laboratorio: fisiólogos, médicos, bioquímicos, biólogos moleculares, etc.

En segundo lugar, los médicos predominantemente asistenciales, con formación en medicina interna y endocrinología.

Finalmente, los médicos predominantemente académicos, con una formación en investigación básica además de la clínica. Médicos expertos en el diagnóstico y tratamiento de pacientes complejos y responsables de programas de investigación relacionados.

Creo que el futuro de la Endocrinología depende del buen funcionamiento de estos tres tipos de profesionales y, muy especialmente, del éxito del mencionado en tercer lugar.

Es importante identificar a estos profesionales con aptitudes para la clínica y la investigación y hacerlo pronto, al finalizar los estudios en la Facultad de Medicina y años iniciales del programa MIR. Facilitarles después contratos post-MIR mixtos, de investigación y asistencia y conseguir su estabilización profesional en hospitales de tercer nivel con programas mixtos de asistencia/investigación.

Porque, como queda recogido en el discurso de nuestro nuevo académico, en un momento como el actual, cuando la asistencia de muchos pacientes diabéticos está siendo reclamada por los médicos de asistencia primaria, medicina interna o cardiología, los endocrinólogos nos enfrentamos a un reto importante. Parafraseando a Lamberts:

“Debemos demostrar convincentemente que la calidad de la asistencia que proporcionan los endocrinólogos clínicos en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades es significativamente superior y con un coste/beneficio más favorable que la proporcionada por los médicos no endocrinólogos.”

Creo, y vuelvo a coincidir con el Dr. Picó, que esto es posible y de hecho ya existen algunos estudios que así lo han puesto de manifiesto.

La Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana se congratula y se enriquece hoy con la entrada de un nuevo e ilustre académico correspondiente.

Me felicito y felicito también a la Academia por acoger al Dr Antonio Picó Alfonso, a quien doy la más cordial y afectuosa bienvenida.

Muchas gracias